

Señores Accionistas,
INDTECSER CIA. LTDA.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2003.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía no ha podido cumplir en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía sus Directivos y Administradores han dado fiel cumplimiento con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es Regular, ya que, ha tenido actividad Económica Activa solamente hasta el mes de Julio del 2003. Sin embargo, tiene una Utilidad de \$ 850,45 al 31-12-2003.

Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

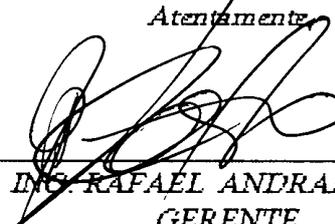
-Recomiendo a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Ventas y de ésta manera, se logre incrementar sus Ingresos y obtener mejores Resultados.

Señores Accionistas, deseo que el presente Informe sea acogido esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Junio del 2004

Atentamente,


SR. ING. RAFAEL ANDRADE VELA
GERENTE



25 JUN. 2004 !

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

En su despacho:

Yo, RAFAEL ANDRADE VELA, por medio de la presente declaro que la Compañía INDUSTRIAL TECHNICAL SERVICE INDTECSER CIA. LTDA., NO es contratista del Estado NI de ninguna Institución Pública.

Lo expuesto, es en honor a la verdad, a la que me remito en caso necesario.

Sin más, me suscribo.

Guayaquil, Junio del 2004

Atentamente,



ING. RAFAEL ANDRADE VELA
GERENTE

! 25 JUN. 2004 !

